



CIRCULAR INFORMATIVA N°11

Antofagasta, 12 de junio 2026

Estimados Padres, Apoderados y Estudiantes:

Junto con saludarles cordialmente, queremos recordarles que, el Reglamento Interno, indica que la presentación personal de los estudiantes refleja su sentido de pertenencia e identidad con el Colegio. Por ello, es obligación de los padres velar por este aspecto y acatar las disposiciones institucionales correspondientes.

Mantener una presentación personal adecuada, forma parte de los hábitos de orden y respeto que promovemos en nuestra comunidad. Por lo tanto, a partir del próximo lunes 15 de junio, revisaremos que esta normativa se cumpla desde 1° Básico a 4° año Medio, exigiendo el uso correcto del uniforme escolar.

UNIFORME OFICIAL

Los estudiantes deberán asistir los lunes de cada semana, y en actos oficiales con su uniforme oficial.

DAMAS

Blusa blanca, corbata institucional, sweater gris institucional, falda o pantalón gris, medias blancas, polerón de polar institucional, zapatos negros.

Si desean pueden usar pantys de color blanco de algodón

VARONES

Camisa blanca, corbata institucional, sweater gris institucional, pantalón gris, polerón de polar institucional, zapatos negros.

UNIFORME DIARIO

DAMAS

Polera gris institucional, falda o pantalón gris, medias blancas, polerón de polar institucional, zapatos negros.

Si desean pueden usar pantys de color blanco de algodón

VARONES

Polera gris institucional, pantalón gris, calcetines grises, polerón de polar institucional, zapatos negros.

UNIFORME EDUCACIÓN FÍSICA

DAMAS

Buzo institucional, (pantalón, chaqueta), calza o short azul institucional, polera blanca institucional, zapatillas deportivas, Jockey institucional.

VARONES

Buzo institucional, (pantalón, chaqueta), short azul institucional, polera blanca institucional, zapatillas tipo trote, Jockey institucional.

PRENDAS NO PERMITIDAS

No permitiremos que las damas se presenten con pantys, o calzas negras, ni con bucaneras.

Queda estrictamente prohibido el ingreso con polerones que no correspondan al uniforme del colegio.

SITUACIONES DE EXCEPCIÓN

- Si los lunes, los estudiantes, tienen por horario Educación Física, deberán asistir con el buzo institucional.
- Los alumnos de 4° año medio y el CEAL, podrán vestir polerones generacionales y/o representativos y visados por la Coordinación de Ciclo.

Agradecemos desde ya su valioso compromiso y respaldo en el cumplimiento de estas disposiciones. Su apoyo diario no solo fortalece la identidad de nuestros alumnos, sino que también respalda la labor formativa que realizamos con sus hijos.

Cordialmente.



Lilian García Banda
Directora